



COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
ADHERIDO A F.A.C.A

WWW.CAPLP.ORG.AR

E-mail: administracion@caplp.org.ar

- ✓ Dirección Sede Central: Avda. Argentino Valle N° 145 esq. Boyacá - Santa Rosa.-
Teléfono: (02954) 412761/412606/15-735596 (CP 6300).-

- ✓ Dirección Sede Ciudad Judicial: Av. Uruguay N° 1097 - Of.34 - Santa Rosa.-
Teléfono: (02954) 702933 (CP 6300).-

- ✓ Dirección Sede General Pico: Calle 22 N° 205 - General Pico.-
Teléfono: (02302) 431805 / 15-394700 (CP 6360).-

- ✓ Dirección Sede General Acha: Segovia 733 - General Acha.-
Teléfono: (02952) 432901(CP 8002).-

REQUISITOS DE MATRICULACION

- a) Completar las Planillas de Solicitud de Inscripción en la Matrícula de Abogado y/o de Procurador; las que deberán ser avaladas por dos profesionales de la matrícula, con domicilio real en la Provincia. Dicho aval tendrá que ser aclarado en la firma del profesional con sello del mismo.-
- b) Dos Fotografías tipo carnet 4 x 4, sin lentes aéreos y en el caso de los varones preferentemente con saco y corbata.-
- c) Certificado de Domicilio Real Expedido por la Policía o Autoridad Competente. (Se tomará como válido hasta 30 días corridos desde la fecha de emisión). -
- d) Certificado de Antecedentes Judiciales y Policiales, otorgado por el Registro Nacional de Reincidencia. ((02954) 451451 - Av. Uruguay 1097 - Ciudad Judicial Edificio Fueros – Sector Penal – Subsuelo, Santa Rosa - La Pampa. Link pedido online: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales> . (Se tomará como válido hasta 30 días corridos desde la fecha de emisión). -
- e) Fotocopia del D.N.I (Ambos lados).-
- f) Fotocopia **Certificada** ante Escribano Público del Título de Abogado y/o Procurador, el que deberá estar legalizado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior de la Nación. (Presentar Título original).-
- g) Constancia del C.U.I.T..-
- h) E-mail: _____@_____.-
Teléfono móvil: (.....)-.....-
Teléfono móvil laboral: (.....)-.....-
- i) Adjuntar previa matriculación Certificado de Inscripción en la Caja Forense.
(25 de Mayo N°246 Tel. (02954)-454212 / 454214/Info@cforense.org).-

j) Transferencia o Depósito en Cuenta Corriente N° **2823/5** Sucursal 100, del Banco de La Pampa (Sta. Rosa), CUIT: 30-61664472-2, CBU: 0930300110100000282350 – ALIAS: (C.A.P.L.P.).-

PROFESIONALES CON DOMICILIO REAL EN LA PROVINCIA:

- Profesionales que tengan hasta cinco (5) años de antigüedad en título al momento de la inscripción en la matrícula, la suma de **PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 28.800)**. -
- Profesionales que tengan más de cinco (5) años de antigüedad en el título, la suma de **PESOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 38.400)**. -

PROFESIONALES CON DOMICILIO REAL FUERA DE LA PROVINCIA:

- Profesionales que tengan hasta cinco (5) años de antigüedad en título al momento de la inscripción en la matrícula, la suma de **PESOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 72.000)**. -
- Profesionales que tengan más de cinco (5) años de antigüedad en el título, la suma de **PESOS NOVENTA Y SEIS MIL (\$ 96.000)**. -

Se deja constancia que los importes arriba consignados para los Profesionales de extraña Jurisdicción abonan: Derecho de Inscripción, la Cuota Anual correspondiente al año de Inscripción, y el importe de tres periodos anuales más.

k) Constancia de egreso y/o de expedición del título/s presentado por el requirente emitida, a pedido del Colegio de Abogados y Procuradores de La Pampa por la Facultad y/o Universidad otorgante de/los mencionado/s título/s.-

l) Indicar con una (X) el Texto de Juramento.

_____ “Por Dios y la Patria, sobre estos Santos Evangelios”

_____ “Por Dios y la Patria”

_____ “Por la Patria y mi Honor”

Firma del Requirente

Juramentos: días Viernes, en Sede del Colegio sita en Avda. Argentino Valle N° 145 esq. Boyacá.-